GABINETE MILITAR DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DIRECCIÓN LOGÍSTICA
Jefatura de Abastecimiento

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION N° 330
OBJETO DE GASTO N° 310 ALIMENTOS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, sede del Gabinete Militar de la Presidencia de la República en el local de la Jefatura de Abastecimiento, sito en O`Leary y El Paraguayo Independiente, a los dieciocho días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro, siendo las diez horas y treinta minutos, se reúnen el Jefe de Abastecimiento, Tte Int Juan José Portillo Rodas en representación del Gabinete Militar y el señor Diego Gaona con C.I. N° 4.123.578 en representación de la firma CASA MODIGA S.A, para la entrega y recepción final de Alimentos, conforme a las especificaciones técnicas detalladas en el pliego de bases y condiciones, realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) y en cumplimiento al Contrato N° 05/2024.-

Items	Cant.	Unid.	Descripción
1	5	Unid.	Mayonesa Natural LG
2	10	Unid.	Arveja Passione 300 G
3	5	Unid.	Vinagre al vino blanco
4	5	Unid.	Salsa de soja
5	3	Unid.	Aceite de oliva

En el acto se verifica que los productos remitidos en la nota de remisión N° 001-002-0000110 del proveedor están conforme a la nota de pedido y el contrato, así también cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Siendo las once horas y diez minutos se da por terminado la recepción de Alimentos mencionados más arriba, firman los presentes.----------

DIEGO GAONA
C.I. N° 4.123.578

JUAN JOSE PORTILLO RODAS
Tte Int - Jefe de Abastecimiento